



NOVENO INFORME MENSUAL

(Final)

En cumplimiento de lo señalado en el Capítulo VII

“Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida
y conteos rápidos no institucionales”, del Reglamento de Elecciones
del Instituto Nacional Electoral.

CONTENIDO

	Pág.
Presentación.....	3
1.-Fundamento Legal.....	4
1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	4
1.2 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.....	6
1.3 Ley General en Materia de Delitos Electorales.....	6
1.4 Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.....	6
1.5 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.....	6
2. Encuestas Publicadas y Estudios recibidos.....	6
2.1 Encuestas Publicadas.....	6
2.2 Estudios recibidos.....	7
2.3 Personas físicas y morales que acreditaron su registro ante el IETAM para realizar Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos el día de la jornada electoral del 2 de junio de 2019.....	8
2.4 Los resultados de las encuestas de salida y/o conteos rápidos realizados por las casas encuestadoras con acreditación.....	8
3. Difusión de la información sobre encuestas en la página de internet del IETAM.....	8

PRESENTACIÓN

Derivado de la aprobación del Reglamento de Elecciones del INE, se norma la publicación de encuestas electorales y se establece que los organismos públicos locales electorales deberán llevar acabo el monitoreo de los medios impresos con la finalidad de identificar la publicación de encuestas electorales que tengan por objeto dar a conocer preferencias o tendencias electorales.

Asimismo, en el artículo 144, numeral 1 del referido Reglamento se establece que durante los procesos electorales ordinarios la Secretaría Ejecutiva del Instituto presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General un informe respecto del cumplimiento de lo señalado en el Capítulo VII denominado "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales", del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, por lo anterior, la Secretaría Ejecutiva presenta el noveno informe sobre la publicación de encuestas que tienen por objeto dar a conocer preferencias electorales.

1.- FUNDAMENTO LEGAL

1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5

Corresponde al Instituto Nacional Electoral conocer, entre otros temas, respecto de las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.

Artículo 41, Base V, Apartado C, numeral 8

En las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de la Constitución Federal, y que ejercerán funciones en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme los lineamientos establecidos en el Apartado anterior.

1.2 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Artículo 104. Párrafo 1, inciso I)

1. Corresponde a los Organismos Públicos Locales ejercer funciones en las siguientes materias
 - I) Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate.

Capítulo Tercero De las encuestas y sondeos de opinión

Artículo 213

1. El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.
2. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.
3. Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.
4. La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia.

Artículo 222, párrafo 1.

1. Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

Artículo 251, párrafos 5, 6 y 7

5. Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente:
6. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, quedará prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados en la Ley General de Delitos Electorales.
7. Las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones, adoptarán los criterios generales de carácter científico, que para tal efecto emita el Consejo General, previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen.

Artículo 252

1. Cualquier infracción a las disposiciones contenidas en el presente Capítulo será sancionada en los términos de esta Ley.

1.3 Ley General en Materia de Delitos Electorales

Artículo 7.

Se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quién:

XV. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

1.4 Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas

Artículo 256

Establece que será el INE quien emitirá las reglas, lineamientos, criterios y formatos de los resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión y conteos rápidos, en términos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

1.5 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

Libro Tercero

Título I

Capítulo VII

Encuestas por Muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, establecido en los artículos 132 al 148 del Reglamento de Elecciones, así como su Anexo.

2. ENCUESTAS PUBLICADAS Y ESTUDIOS RECIBIDOS.

2.1 Encuestas Publicadas

En cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral de Tamaulipas, lleva a cabo el monitoreo de encuestas sobre preferencias electorales relacionadas con el proceso electoral 2018-2019, para lo cual se revisan 15 periódicos de circulación local.

Como resultado de esta actividad, en el período comprendido del 11 de mayo al 7 de junio de 2019 se reportó lo siguiente:

- No se identificaron encuestas originales.
- No se identificaron reproducciones de encuestas.
- Se identificaron diez citas periodísticas.

El detalle de la información registrada como resultado de los monitoreos semanales, se encuentra en el Anexo que acompaña al presente informe.

2.2 Estudios Recibidos

En el periodo que se informa en el Instituto se recibieron dos estudios sobre preferencias electorales remitidos por las empresas:

- 1. Consultoría en Comunicación Política**
- 2. Buen día y Laredo**

De la verificación de los mismos se establece que cumplieron con los criterios de carácter científicos establecidos dentro del anexo 3 del Reglamento de Elecciones.

Asimismo, se informa que en fechas 13 y 16 de mayo de la presente anualidad se recibieron avisos de intención y estudios por parte las empresas "**Instituto de Mercadotecnia y Opinión S.C.**", y "**Parametría S.A. de C.V.**", respectivamente, para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos.

2.3 Personas físicas y morales que acreditaron su registro ante el IETAM para realizar encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos el día de la jornada electoral del 2 de junio de 2019.

Las casas encuestadoras que obtuvieron su acreditación fueron las siguientes:

Mendoza Blanco & Asociados S.C.
Buendía & Laredo S.C.
Instituto de Mercadotecnia y Opinión S.C.
Parametría S.A de C.V.

2.4 Los resultados de las encuestas de salida y/o conteos rápidos realizados por las casas encuestadoras con acreditación.

Cabe precisar, que de las cuatro casas encuestadoras que obtuvieron su registro para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales solo el "Instituto de Mercadotecnia y Opinión S.C." realizó encuestas de salida en los Distritos Electorales Locales 18 y 19, mismos que fueron recibidos por este Instituto y publicados en la página oficial.

3.- DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE ENCUESTAS ELECTORALES

En el micrositio *Encuestas Electorales*, puede ser consultada la información relacionada con la normatividad en la materia y los informes mensuales presentados por esta Secretaría Ejecutiva al Consejo General del IETAM; disponible en la página del Instituto en la liga electrónica:

http://ietam.org.mx/portal/PE2018_2019_EncuestasElectorales.aspx

Con lo anterior se rinde el noveno y último informe con el que se concluyen las actividades en materia de regulación de encuestas electorales.

Cd. Victoria, Tamaulipas 28 de junio de 2019

MONITOREO EN MEDIOS IMPRESOS SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁPIDOS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019
DEL 11 AL 20 DE MAYO DE 2019

Folio	Periodo de publicación	Fecha de publicación	Información General					Responsabilidad			
			Clasificación	Entidad	Medio Impreso	Sección	Página	Medio al que se publica	Patrocinador de la Encuesta	Realizador de la Encuesta	Responsabilidad
TAM-001	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EXPRESO DE VICTORIA	OPINIÓN	32	EXPRESO	X	X	X
TAM-002	01 AL 10 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL CINCO	NACIONAL Y LOCAL	32	CINCO	X	X	X
TAM-003	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL MERCURIO	NACIONAL Y LOCAL	40	EL MERCURIO	X	X	X
TAM-004	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL DIARIO	NACIONAL Y LOCAL	40	EL DIARIO	X	X	X
TAM-005	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL GRÁFICO	NACIONAL Y LOCAL	16	EL GRÁFICO	X	X	X
TAM-006	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EXPRESO DE MANTE	OPINIÓN	32	EXPRESO DE MANTE	X	X	X
TAM-007	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL SOL DE TAMPICO	NACIONAL Y LOCAL	48	EL SOL DE TAMPICO	X	X	X
TAM-008	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	MILENIO DIARIO	NACIONAL Y LOCAL	40	MILENIO DIARIO	X	X	X
TAM-009	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	LA RAZON DE TAMPICO	TAMPICO	36	LA RAZON DE TAMPICO	X	X	X
TAM-010	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL MAÑANA DE REYNOSA	NACIONAL Y LOCAL	40	EL MAÑANA DE REYNOSA	X	X	X
TAM-011	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	LA PRENSA DE REYNOSA	NACIONAL Y LOCAL	24	LA PRENSA DE REYNOSA	X	X	X
TAM-012	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	CONTACTO DE MATAMOROS	NACIONAL Y LOCAL	20	CONTACTO DE MATAMOROS	X	X	X
TAM-013	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	NACIONAL Y LOCAL	16	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	X	X	X
TAM-014	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	NACIONAL Y LOCAL	16	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	X	X	X
TAM-015	11 AL 20 DE MAYO	11 AL 20 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL BRAVO DE MATAMOROS	NACIONAL Y LOCAL	56	EL BRAVO DE MATAMOROS	X	X	X

NOTAS PERIODÍSTICAS REFERIDAS A ENCUESTAS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019
DEL 11 AL 20 DE MAYO DE 2019

Folio	Fecha de publicación	Medio en que se publicó	Municipio	Género	Artículo	Autor	Relacionado con...
TAM-001	11 AL 20 DE MAYO	EXPESO	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-002	20 DE MAYO	EL CINCO	VICTORIA	REPRODUCCIÓN	Columna Retapián, "Callejón sin salida"	Adalberto Garza Méndez	Elecciones Tamaulipas 2019
TAM-003	16 DE MAYO	EL MERCURIO	VICTORIA	REPRODUCCIÓN	Columna Crónicas Políticas, "Llega la FEPADE a Tamaulipas"; Columna Campanario "Duelo de Encuestas"; Columna Libre Expresión "Escasez de partido milloneta"; Columna Presencia "Perfilan mayoría para el PAN en el Congreso"	1. Alberto Guerra Salazar; 2. Martín Sánchez Treviño; 3. María Isabel Alvarado; 4. Ana Luisa García García.	Elecciones Tamaulipas 2019
TAM-004	13 y 14 DE MAYO	EL DIARIO DE VICTORIA	VICTORIA	ESTUDIO ORIGINAL Y REPRODUCCIÓN	1. Columna El Debate Equil; "Las patronas no mortifican"; 2. Columna Los Hechos, "El mensaje de las Encuestas"	1. Eleazar Ávila, 2. José Inés Figueroa Vitela	Elecciones Tamaulipas 2019
TAM-005	15 Y 20 DE MAYO	EL GRÁFICO	VICTORIA	REPRODUCCIÓN	Columna Palacio, "Egipto y Kilo pasarán a la historia"; Columna Los Puntos sobre las... "Encuestas, un negocio muy lucrativo"	1. Mario Díaz; 2. Angel Virgen Alvarado	Elecciones Tamaulipas 2019
TAM-006	11 AL 20 DE MAYO	EXPRESO DE MANTE	MANTE	COLUMNA	X	X	X
TAM-007	11 AL 20 DE MAYO	EL SOL DE TAMPICO	TAMPICO	COLUMNA	X	X	X
TAM-008	11 AL 20 DE MAYO	MILENIO DIARIO	TAMPICO	COLUMNA	X	X	X
TAM-009	11 AL 20 DE MAYO	LA RAZON DE TAMPICO	TAMPICO	COLUMNA	X	X	X
TAM-010	11 AL 20 DE MAYO	EL MAÑANA DE REYNOSA	REYNOSA	COLUMNA	X	X	X
TAM-011	11 AL 20 DE MAYO	LA PRENSA DE REYNOSA	REYNOSA	COLUMNA	X	X	X
TAM-012	11 AL 20 DE MAYO	CONTACTO DE MATAMOROS	MATAMOROS	COLUMNA	X	X	X
TAM-013	11 AL 20 DE MAYO	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	COLUMNA	X	X	X
TAM-014	11 AL 20 DE MAYO	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	COLUMNA	X	X	X
TAM-015	14 DE MAYO	EL BRAVO DE MATAMOROS	MATAMOROS	REPRODUCCIÓN	Columna Los Hechos, "¿La rival más débil?"	José Inés Figueroa Vitela	Elecciones Tamaulipas 2019

REPRODUCCIÓN



COLUMNA: CRÓNICAS POLÍTICAS
"LLEGA FEPADE A TAMAULIPAS"
AUTOR: ALBERTO GUERRA SALAZAR
PERIÓDICO: EL MERCURIO
SECCIÓN: OPINIÓN
PÁGINA: 7A
FECHA: 16 DE MAYO DE 2019

Mercurio de Tamaulipas - Jueves 16 de Mayo de 2019, Cd. Victoria, Tamps.



O P I N I Ó N

{ CRÓNICAS POLÍTICAS }

Llega la FEPADE a Tamaulipas

ALBERTO GUERRA SALAZAR

Alejandro Rojas Díaz Durán es un político bipolar, tipo Chimolú, pues cambia de opinión de un momento a otro, sin pena ni embozo. Condena en los términos más enérgicos la imposición de candidatos en MORENA, pero luego distinguió a uno de ellos, lo puso como ejemplo y vaticinó además que será líder.

El senador suplente Rojas Díaz Durán visitó el martes Ciudad Victoria para manejar ahora con algodonos a Yevickol Polevnsky, la presidenta de MORENA, la misma que le abrió proceso interno para expulsarlo del partido.

Le pidió Alejandro el favor de que se retire de la presidencia partidista cuando se publique la convocatoria para elegir a uno nuevo, y hasta la perdonó que lo llame sabandija, mequetrefe, pero chamorrillero.

Pero lo que desconcertó a los periodistas convocados, es que el suavizado Alejandro Rojas Díaz Durán tuvo a su izquierda al candidato a diputado local por el distrito de Ciudad Mante, Javier Villarreal Terán.

Javier perteneció al PRI y gracias a sus colores fue presidente municipal, diputado local y Secretario de Turismo. Fue destituido de este cargo por habersele comprobado malos manejos del fiducionario de promoción que se fundaba con el impuesto sobre hospedajes.

Este acto de corrupción llevó a la desaparición del fiducionario para el gobierno estatal, panista, tan ávido de ingresos, reimplantó el impuesto sobre hospedajes.

Villarreal Terán estaba convertido en operador del gobierno de los vientos del cambio y fue introducido como candidato de MORENA, gracias al poder corruptor denunciado anteriormente por Alejandro Rojas.

El martes, el senador suplente de Ricardo Monreal Avila no sólo se congratuló de la presencia de Javier, sino que vaticinó su triunfo electoral y desde ahora le entregó el nombramiento de presidente de la junta de coordinación política, de la siguiente Legislatura.

No es la primera vez que Alejandro recula de manera espectacular. En otro reciente episodio, llenó de insultos y peores calificativos a Antonio Leal Doria, por haberse agendado la segunda posición en la lista de

redes sociales un video-mensaje para retractarse, rajarse, disculparse y pedirle perdón a Leal Doria.

El titular de la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales, FEPADE, José Agustín Ortiz Pinchetti, también tuvo conferencia de prensa, pero en la Ciudad de México, para avisar que ya están interviniendo en Tamaulipas.

El director general de averiguaciones previas de la FEPADE, Gerardo García Marroquín, confirmó que agentes del Ministerio Público llegaron a Tamaulipas, para atender las denuncias presentadas.

Los fiscales están levantando actuaciones judiciales en oficinas gubernamentales, para solicitar información respecto del condicionamiento de programas sociales a beneficiarios, a cambio del voto.

La investigación incluye así mismo, información solicitada sobre el mismo tema, a otras instancias del gobierno, como el INE, la Junta Local Ejecutiva y el IETAM.

Ortiz Pinchetti declaró que "hemos sentido falta de colaboración del gobierno local", según se lee en la versión publicada en el diario metropolitano Milenio.

Otro periódico chilango, Excelsior, publica en su página web los resultados de una encuesta de la casa Buendía Laredo, donde se nota a simple vista, una ventaja del PAN en 18 de los 22 distritos.

Pero una lectura cuidadosa de los números lleva a una interpretación diferente, pues MORENA puede remontar fácilmente la escasa diferencia respecto del PAN en algunos distritos, en los días que faltan para que concluyan las campañas de proselitismo.

Buendía Laredo concede una mayor preferencia ciudadana para MORENA en tres distritos (uno de Reynosa y dos de Matamoros), pero declara empate en el distrito de San Fernando, y diferencias de entre uno y seis puntos, en otros seis distritos.

Significa que MORENA puede confirmar los pronósticos generalizados y llevarse la mayoría de los 22 distritos en juego. El PRI tiene pocas posibilidades de ganar ningún distrito.

El Heraldo reparte estos porcentajes en el Distrito 8 de Río Bravo: 23 puntos para Roxana Gómez Pérez, del PAN; 17 para Paquita Castro Armenta, de MORENA, y apenas 10 puntos para El Caliche Fernández Avila, tricolor.

Alberto Lara Bazaldúa, del Distrito 7 de Reynosa, postuló por el PAN, tiene apenas un punto porcentual encima de Alicia Pizafra Navarro, de MORENA.



morder el polvo de la derrota.

A propósito de Reynosa, fue uno de los municipios azotados por la tromba que arruinó cultivos en parcelas de Río Bravo, Matamoros, Valle Hermoso, San Fernando. En algunos sectores la lluvia estuvo acompañada por granizo de gran tamaño.

En Reynosa, funcionarios del Ayuntamiento activaron el operativo de situaciones de emergencia, especialmente en los lugares de inundaciones tradicionales, para rescatar vehículos afectados.

Brigadas de trabajadores supervisadas por el titular de Protección Civil, Omar Enriquez, se sumaron a las de COMAPA y otras dependencias, que se distribuyeron en el territorio afectado, para aliviar la emergencia decretada.

Los agricultores y ganaderos fueron los más afectados, pues la sequía está matando a los animales y ahora, el vendaval arruinó los sembradíos. Desafortunadamente, el gobierno estatal, panista, no sabe de estas cosas, y el Gobierno Federal no alcanza a organizarse aquí, por culpa del IE.

En Matamoros, los vientos huracanados tumbaron las instalaciones del Centro de Bienestar Social y Paz en la colonia Las Brisas, que apenas había inaugurado el Gobernador Cabeza de Vaca el mes anterior, con un costo declarado de 30 millones de pesos.

En Tampico, vecinos de varias colonias hicieron ayer una manifestación en la Plaza de Armas,

exigir la renuncia del gerente general de la COMAPA, por no saber cumplir sus responsabilidades.

Se quejaron de padecer tres semanas sin agua en sus hogares y que el funcionario no les resuelve el problema, aunque eso sí, las facturas siguen llegando puntualmente y con aumentos en el consumo.

Dos autobuses que salieron de Tampico rumbo a la frontera, de la línea ADO, fueron presuntamente atacadas en la carretera, aunque sólo uno de los vehículos fue alcanzado por proyectiles, volcado, con el resultado de una señora fallecida y más de diez heridos.

La vocería gubernamental no conoció del hecho por no ser de su competencia, y la información que le compartió la Policía Federal niega evidencias de ningún ataque. Fue un accidente, es la versión oficial.

Respecto de la solicitud de juicio político entablado en la cámara de diputados, contra el Gobernador Cabeza de Vaca, todavía no se informa si se acepta o se rechaza.

En tanto que el columnista Salvador García Soto publicó en El Universal, una versión de que Cabeza se propondría retomar el proyecto transexual de Rafael Moreno Valle, de Puebla, muerto trágicamente.

La información contiene inconsistencias e inexactitudes que ni vale la pena comentarlas.

INFORME DE MONITOREO DE ENCUESTAS

DEL 11 AL 20 DE MAYO DE 2019

CORREO ELECTRÓNICO:

REPRODUCCIÓN



COLUMNA: CAMPANARIO
"DUELO DE ENCUESTAS"
AUTOR: MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
PERIÓDICO: EL MERCURIO
SECCIÓN: OPINIÓN
PÁGINA: 7A
FECHA: 16 DE MAYO DE 2019

Mercurio de Tamaulipas • Jueves 16 de Mayo de 2019, Cd. Victoria, Tamps.

7A

O P I N I Ó N

INFORME DE MONITOREO DE ENCUESTAS

DEL 11 AL 20 DE MAYO
DE 2019



{ CAMPANARIO }

Duelo de encuestas

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO

Entre más cercana está la elección del 2 de junio, surgen nuevas encuestas que difunden los principales partidos que disputan las preferencias electorales en Tamaulipas. Apenas el martes anterior el delegado de Morena en Tamaulipas, Alejandro Rojas, aseguró que la encuestadora Parametría da el triunfo a los candidatos de Morena en los 22 distritos electorales.

Asimismo, en la ciudad de México ayer el Partido Acción Nacional filtró que la encuestadora Buendía&Laredo, en 18 de los 22 distritos los candidatos de Acción Nacional tienen las preferencias de los electores inscritos en la lista nominal, que los comités distritales y municipales resguardan a piedra y lodo.

Acción Nacional identifica como principal rival a Morena y por ello en la presentación de la encuesta de referencia establece el nombre de Acción Nacional lo mismo que de Morena.

En los distritos donde la diferencia es abismal son el 14 y el 15 con cabecera en Ciudad Victoria. Lo mismo que en el distrito 20 y 21 de Madero y Tampico. Al igual que en Xicoténcatl y Ciudad Mante. En este último el delegado de Morena aseguró que el ex priista Javier Villarreal Terán echó a andar la barredora.

La diferencia entre los dichos alegres del delegado de Morena y la encuesta de referencia que filtró Acción Nacional que favorece a sus candidatos, estriba en que don Alejandro únicamente lo dijo pero omitió las evidencias.

Ahora bien, en ese sentido Acción Nacional revela que en el Distrito 22 con cabecera en Tampico, sus candidatos tienen una diferencia de 6 puntos, que de aquí a la elección el escenario podrá cambiar. Y no hay que descartar que es resultado de los ataques en contra de la dos veces alcaldesa de Tampico, la ex priista y ex panista Magdalena Peraza Guerra.

Según la encuesta Acción Nacional reconoce que en los distritos 10 y 12 con cabecera en la ciudad fronteriza de Matamoros, los candidatos de Morena aventajan a los candidatos panistas con una diferencia de 3 y cuatro puntos.

En la muestra de Buendía&Laredo a la que hace referencia el PAN, los distritos más reñidos son el 13 con cabecera en San Fernando, Acción Nacional y Morena están en un empate técnico con 23 puntos y es el único distrito donde el candidato del PRI es competente con 19 puntos.

Lo destacable de la presentación de esta última encuesta, es que no obstante a algunas diferencias abismales reconoce como a Morena como rival principal, en una competencia cerrada, donde la ventaja real es mínima.

Por otra parte, el Poder Legislativo indicó que no hay una fecha fatal para designar a un fiscal especializado en delitos electorales. Según lo expuso el diputado Arturo Esparza, que si bien se atiende ese requerimiento, pero que la designación de este va de acuerdo con el proceso de la Procuraduría Tamaulipeca para instalarse como Fiscalía.

Sin embargo, indicó que está en funciones la Fiscalía Especializada para Asuntos Electorales y, por lo mismo de ser así no hay ciudadanos y partidos desamparados de la justicia electoral. Quizá por ese motivo ni el Instituto Electoral ni el Tribunal Electoral han hecho eco de esa supuesta deficiencia.

En el mismo renglón electoral, mañana dictará una conferencia en esta capital el magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón. Por si es de su interés, disertará sobre la política judicial como herramienta para analizar el procedimiento especial sancionador.

Y el viernes próximo, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Visselino, presentará el tema denominado, Retos de la democracia en la era digital. Evento que tendrá lugar en el teatro de la Universidad Autónoma de

REPRODUCCIÓN



COLUMNA: PRESENCIA

"PERFILAN MAYORÍA PARA EL PAN EN EL CONGRESO"

AUTORA: ANA LUISA GARCÍA GARCÍA

PERIÓDICO: EL MERCURIO

SECCIÓN: OPINIÓN

PÁGINA: 8A

FECHA: 16 DE MAYO DE 2019

{ PRESENCIA }

Perfilan mayoría para el PAN en el Congreso

ANA LUISA GARCÍA G.

De acuerdo a la encuesta de Buendía & Laredo publicada en El Heraldo de México y relativa a las preferencias electorales en Tamaulipas, el Partido Acción Nacional aventaja de manera considerable frente a Morena en 18 de los 22 distritos. El PRI no rivaliza en ningún distrito, si bien darán la sorpresa figuras nuevas como la candidata de Madero, que tentativamente puede lograr una votación decorosa lejos de la mala sombra del sindicato petrolero, y en San Fernando, donde el Tricolor figura con 19%, lo cual representa 4 puntos abajo del PAN y de Morena empatados con 23%.

De los números que proporciona la medición de referencia podemos concretar que en 11 de los 22 distritos la ventaja para el PAN es prácticamente irreversible, se trata de 8, 10, 11, 12, 16 y hasta 21 puntos porcentuales de ventaja, pero además hay 4 distritos donde el albiazul lleva 7 y 6 % a su favor, estaríamos hablando de 15 curules en el Congreso del Estado, con lo cual ya tendría mayoría, más las que se generen por la vía plurinominal.

A lo anterior hay que agregar 3 distritos donde el PAN va arriba por 4 o 6 puntos, en total son seis distritos muy competidos y el So de Reynosa, donde Morena presenta 3 puntos porcentuales arriba de Acción Nacional.

La encuesta de Buendía & Laredo fue reali-

zado del 27 de abril al 9 de mayo y entre lo más destacado del sondeo figura el caso del Distrito 15 con cabecera en Victoria, donde Arturo Soto aventaja 2 a 1 a la candidata morenista Irma Sáenz Lara, quienes aparecen con un 42 % y un 21% respectivamente.

PILAR Y SOTO CONFIRMAN SUPERIORIDAD

Por lo que respecta al Distrito 14, Pilar Gómez lleva la delantera con 12 puntos respecto al partido guinda, donde Nora Hilda de los Reyes obtiene 21% y la albiazul 31%.

En el Distrito 17 de El Mante, donde Morena tiene puestas todas sus esperanzas en el ex priista Javier Villarreal, el PAN le ventaja con 11 puntos, al contabilizar un 36%, contra 25% del Movimiento de Regeneración Nacional.

Hay que comentar que el margen de error de las encuestas es del 4%, cuando la distancia es de más de 6 puntos porcentuales de ventaja no es factible un cambio de tendencia.

Este sondeo que favorece al PAN es congruente con lo que se palpa, una campaña intensiva de los candidatos azules, con propuestas razonadas y basadas en el conocimiento de las instituciones, los panistas saben qué procede y qué no procede, asimismo el respaldo de actos de administraciones municipales que mayoritariamente han venido cumpliendo su cometido, con alguna excepción.

Por eso nos parece congruente los resultados de este sondeo de Buendía & Laredo, al consignar entre otras cosas entre 7 y 10 puntos de ventaja del PAN sobre Morena en los distritos 1, 2, y 3 de Nuevo Laredo; una tendencia de 8% y 10% en los distritos 4 y 6 y 3% de desventaja en el 5 distritos, los tres corresponden a Reynosa. En el 7° de ese mismo municipio sólo hay un punto de ventaja para los azules, lo cual equivale a un empate.

Acción Nacional presenta ventaja sobre Morena en los distritos 8 de Río Bravo y 9 Valle Hermoso de 6 puntos y 3 puntos respectivamente. En Matamoros también la competencia es cerrada por 3 puntos de Morena sobre el PAN el Distrito 10 y en el Distrito 12 por 4 puntos.

En el Distrito 13 con cabecera en San Fernando ya comentamos que el PRI da color con 19%, cuatro puntos debajo de Morena y el PAN que luce empatados con 23 puntos.

Pero en Dto. 11 de Matamoros el PAN se impone con una diferencia de 12 puntos sobre el Movimiento de Regeneración Nacional.

MORENA DEJA SIN UN PESO A CANDIDATOS

Lo que era una presunción, ahora fue confirmado por el presidente de Morena en Tamaulipas, Enrique Torres Mendoza, efectivamente los candidatos fueron abandonados a su suerte, los recursos que debieron entregarse para que hicieran campaña serán utilizados el día de la elección. Falta ver qué tan estricta es la autoridad electoral, porque hasta donde se sabe los suministros públicos están etiquetados para determinada actividad y no pueden transferirse a otra.

Las campañas concluyen el 29 de mayo y si el recurso no fue utilizado no puede transferirse a otra actividad como es la movilización de la estructura en el día de los comicios.

A eso se debe seguramente que los candidatos de Morena no han reportado gastos de

campaña, indebidamente porque aunque sea en gasolina, uniformes para ellos y su equipo deben de haber ejercido recursos de su bolsa o de particulares.

No es la primera vez que Morena toma decisiones que no se apegan a la ley y luego no las puede cumplir, es el caso del Instituto de Capacitación Política para el que el primer morenista del país ofreció proporcionarle el 50% de las prerrogativas tomando en cuenta los resultados de 2018, pero estas no se aplicarán sino hasta 2021.

Mientras tanto el caricaturista Rafael Barajas más conocido como "El Figón" se dotó de la falta de apoyo del partido porque el instituto bajo su dirección no ha recibido ni un peso.

Al respecto, tampoco se ha hablado sobre el recorte del 50% a las prerrogativas, porque no le conviene en este momento a Morena aplicar el tijeatzo, será hasta el 2021 cuando podrá desarmar a todos los partidos adversarios que tendrán un financiamiento mínimo debido a la baja votación del año pasado y el partido en el poder tendrá suficiente con la mitad de los mil 500 millones que le corresponderán en esa ocasión.

El tema es que toman las decisiones sobre las rodillas, sin revisar leyes, reglamentos y demás instrumentos que rigen la vida institucional en general, porque no sólo se trata de los partidos, sino de muchas otras cuestiones del servicio público que han ido saliendo a la luz pública y otras que se palpan cuando se genere el problema.

Por lo pronto, los 22 candidatos guinda demostraron que pueden hacer campaña sin recursos institucionales, con pocos spots porque así les tocó en suerte, pero también por eso muchos son invisibles ante los ciudadanos porque hay quienes no hicieron ninguna propaganda impresa para darse a conocer, en ese marco de circunstancias los resultados que obtengan serán muy interesantes para analizarlos desde esta perspectiva económica.

INFORME DE
MONITOREO DE
ENCUESTAS



DEL 11 AL 20 DE MAYO
DE 2019

REPRODUCCIÓN



COLUMNA: LIBRE EXPRESIÓN

"ESCASEZ DEL PARTIDO 'MILLONETA'"

AUTORA: MARTHA ISABEL ALVARADO

PERIÓDICO: EL MERCURIO

SECCIÓN: OPINIÓN

PÁGINA: 6A

FECHA: 16 DE MAYO DE 2019

[LIBRE EXPRESIÓN]

Escasez del Partido 'milloneta'

MARTHA ISABEL ALVARADO

- Morena pasa 'aprietos' económicos
- "El Guasón" dejó muy abajo la vara
- Encuesta 'advierde' victoria de PAN
- 'Sufren', 3 Gobernadores de Morena

Se quejan amargamente los candidatos a diputados locales de Morena en Tamaulipas, de que han estado sumamente limitados en cuanto a recursos económicos para desarrollar sus actividades de proselitismo.

Comentan por lo bajo, varios de los candidatos morenistas, que lo único que han podido gastar abundantemente, es la suela de sus zapatos, en los recorridos por ejidos y colonias, casa por casa.

Más de uno de los actuales abanderados de Morena, hace alusión, con muy mal sabor de boca, a la baja votación que obtuvo este Partido en la elección para gobernador efectuada en 2016, ya que en proporción a ella les fueron asignados los recursos para estas campañas a diputados locales.

¿Lo recuerdan? En dicha elección, Morena y su entonces candidato a gobernador HÉCTOR MARTÍN GARZA GONZÁLEZ, contabilizaron apenas 32 mil 183 votos en todo el Estado.

De allí que en el proceso electoral de este 2019 que estamos viviendo, a Morena solo le tocaron 5 millones 674 mil 147 pesos, de una mega bolsa de 139 millones de pesos que asignó el Instituto Electoral de Tamaulipas a los diversos Partidos.

Y pensar que Morena, a nivel nacional, es ahora un Partido 'milloneta', gracias a los más de 30 millones de votos que cosechó

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR en la elección presidencial del 1 de julio pasado. Tan sólo para su escuela de cuadros, le fue otorgada una asignación de 389 millones de pesos, nada despreciables.

Otro que hizo el ridículo en la elección para gobernador de 2016, fue JORGE VALDEZ VARGAS, a grado tal que hizo perder el Registro al PRD, al lograr una raquítica 'cosecha' de 15 mil 245 votos en todo el estado, equivalente al 1.21 por ciento de la votación total.

Pero de eso, parece ya no acordarse Valdez Vargas, por cuanto ahora se deja ver enfundado en el típico chaleco guindado de Morena, en calidad de 'escudero' de la candidata a diputada local plurinominal de ese Partido, CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL.

Cosa que a nadie extraña, al ser de sobra conocido que Valdez Vargas es capaz de colgar de un chorro de agua.

Por otro lado, anotaremos, que motivo de muchos comentarios, a favor y en contra, fue la encuesta publicada ayer por el periódico "Excelsior", relacionada con la próxima elección del 2 de junio a realizarse en Tamaulipas, en la cual el PAN adelanta Morena en 18 de las 22 curules de mayoría a

disputarse en esta entidad.

En el caso de Reynosa, la percepción de muchos es que Morena iría adelante en los distritos 4 y 6, sin embargo, la encuesta de "Excelsior" pone adelante, en ambos, a Acción Nacional. ¿Será?

Uno de los distritos en que el PRI se muestra competitivo, es el 08 con cabecera en Río Bravo, con su candidato RICARDO FERNÁNDEZ AVIÑA, el popular "Caliche", no obstante, la encuesta de "Excelsior" le concede apenas 10 puntos, contra 23 de la candidata del PAN, ROXANA GÓMEZ, cuya campaña no ha logrado 'despegar' bien a bien.

Otro caso 'raro' de dicha encuesta, sería el distrito 07, dado que le otorga al candidato del PAN, ALBERTO LARA BAZALDÚA 26 puntos, contra 25 de la candidata de Morena, ALICIA PIZANA NAVARRO.

Mientras que la campaña de Lara Bazaldúa ha sido una 'romería', con tremendo despliegue mediático, logístico y propagandístico, la de Pizana Navarro ha transcurrido en forma mucho más 'tranquila'. ¿Y aún así persiste el empate técnico?

Habría que agregar que también en el distrito 7 el PRI ha dado su mejor esfuerzo, con su candidato RODOLFO BERMÚDEZ PINE-

arroja algo inusual: la calidad de su aire es mala. Por qué sucede eso no puedo precisarlo, pero el hecho es que el problema existe. Pudieran ser la causa los incendios forestales, que "gracias" al recorte presupuestal a la CONAFOR han hecho un infierno de gran parte de México.

Sin embargo, lo importante es que no podemos cerrar los ojos a la realidad: La contaminación ya no es exclusiva de las urbes. Ojalá los gobiernos, cualquiera que sea su rango, atiendan esta amenaza y cuiden a pedacitos del paraíso en la tierra, como es Tamasopo...

TWITTER: @LABERINTOS_HOY

DA, "El Capi", una de las carns nuevas que ya habían falta en el plano político.

Al margen de lo anterior, comentamos aquí hace algunos días, las graves crisis que han tenido que enfrentar dos gobernadores emanados de Morena: CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ de Veracruz y CUAUHTEMOC BLANCO de Morelos, cuyas respectivas entidades están rompiendo todos los 'records' en cuanto a inseguridad y violencia.

A ellos habría que sumar el caso de la gobernadora de la Ciudad de México, CLAUDIA SHEINBAUM, también de Morena, quien ya no halla la puerta con una serie de muertes violentas suscitadas en zonas otrora tranquilísimas y muy glamorosas, como Polanco y La Condesa. A lo cual se agregaría la peor crisis que en materia ambiental ha padecido la capital del país.

Por cierto, el anterior gobernante de CDMX, MIGUEL ÁNGEL MANCERA, estará en Reynosa este viernes, respaldando a los candidatos del PRD.

CONTRAFUEGO: ¿La madre naturaleza también es 'fifi'?

Hasta la próxima.

INFORME DE
MONITOREO DE
ENCUESTAS

DEL 11 AL 20 DE MAYO
DE 2019



REPRODUCCIÓN



COLUMNA: RATAPLÁN

"CALLEJÓN SIN SALIDA"

AUTOR: ADALBERTO GARZA MÉNDEZ

PERIÓDICO: EL CINCO

SECCIÓN: OPINIÓN

PÁGINA: 30

FECHA: 20 DE MAYO DE 2019

INFORME DE MONITOREO DE ENCUESTAS

DEL 11 AL 20 DE MAYO
DE 2019



RATAPLÁN

ADALBERTO GARZA MÉNDEZ
adalberto@elcinco.mx

Callejón sin salida.

A 10 días de que concluyan las campañas, Morena y sus candidatos se han metido en un callejón sin salida, sin saber a dónde ir ni qué hacer, para evitar el fracaso electoral que se les viene encima.

La encuesta de Buendía & Laredo, publicada por el Heraldo de México, es demoleadora.

De los 22 distritos en disputa, solo en tres de ellos; el 5 (Reynosa), el 10 (Matamoros) y el 12 (Matamoros), aventaja Morena, sin embargo su ventaja es tan insignificante que las mediciones se encuentran dentro del error estadístico, lo que técnicamente es un empate.

En el mejor escenario para Morena, según Buendía & Laredo, el partido de la Cuarta Transformación podría ganar 7 distritos, si a los tres anteriores le concedemos además los distritos 7 (Reynosa), 8 (Valle Hermoso), 13 (San Fernando) y 18 (Altamira), donde el PAN va en primer lugar pero por apretado margen.

Pero en el peor escenario, Morena se podría quedar sin un solo distrito de mayoría, mientras que la ola azul panista arrasaría en los 22 distritos electorales.

En el caso del PRI, Genoveva Galván con 19 puntos en el distrito 13, y Alejandro Etienne con 17 puntos en el distrito 14 (Victoria), son sus candidatos mejor posicionados, pero ambos en el tercer lugar de las preferencias en su respectivo distrito.

Así que es poco probable que el Revolucionario Institucional logre siquiera una diputación por mayoría.

Pero le decía que este callejón sin salida al que se metió Morena fue de su propia hechura.

Su dirigencia y sus candidatos apostaron que la popularidad de AMLC, junto con la entrega de recursos federales les sacaría la elección.

El asunto es que la popularidad de López Obrador se encuentra en su peor momento y los apoyos federales siguen sin llegar, pero lo que sí ha llegado es el cambio en los recortes a los programas federales y sobre todo los despidos masivos en sus delegaciones.

Y si a eso se le suma la inactividad de los candidatos morenistas, su falta de propuestas y pésimo desempeño en los debates, así como sus divisiones y disputas internas, los números en las preferencias electorales que presenta Buendía & Laredo son de fácil explicación.

De ahí que ahora sea Morena quien de antemano busque descalificar la elección para justificar el descontento ciudadano contra su partido y candidatos.

Pero tanto el IETAM como el propio INE han sido claros: Tamaulipas no presenta ningún foco rojo en sus 22 distritos electorales, por lo que se espera una jornada tranquila y en normalidad.

"No hemos detectado ni encendido ningún foco rojo. No hay focos rojos desde la perspectiva de las autoridades en la elección que está en curso", fueron las palabras de Lorenzo de Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral, en su visita a Victoria el viernes pasado.

Lo que deja en evidencia que las protestas de los morenistas son simples berrinches, ataques a las instituciones como los ha acostumbrado AMLC cuando las condiciones no los favorecen.

Porque si tuvieran pruebas de sus dichos, las denuncias correspondientes ya estuvieran en manos de las autoridades, cosa que hasta la fecha no ha ocurrido, como lo reconocieron el propio Lorenzo de Córdova y el IETAM.

López Obrador y su partido, y por extensión sus candidatos, siguen teniendo en la realidad a su opositor más despiadado, quien les desmiente cada falsedad con pruebas y evidencias que no pueden refutarse por más que ellos las descalifiquen.

Será un duro golpe este 2 de junio para la Cuarta Transformación en Tamaulipas, y es que parafraseando al ingeniero Hidalgo, con la realidad hemos topado, Sancho.

Pues eso.

Es bueno saberlo: 1) En el PAN, los candidatos con mayor ventaja son Arturo Soto Alemán en el distrito 15 (Victoria) con 21 puntos de diferencia respecto al segundo lugar, Juan Enrique Liceaga Pineda en el distrito 16 (Xicoténcatl) con 16 puntos de ventaja frente a su competidor más cercano, y Joaquín Hernández Correa en el distrito 20 (Ciudad Madero) con 14 puntos de diferencia sobre el segundo lugar.

2) Los sondeos en redes sociales y encuestadoras patito nada tienen que hacer ante la credibilidad de Buendía & Laredo, de ahí que los candidatos de Morena no hayan intentado siquiera rebatir sus números.

REPRODUCCIÓN



COLUMNA: LOS HECHOS

"EL MENSAJE DE LAS ENCUESTAS"

AUTOR: JOSÉ INÉS FIGUEROA VITELA

PERIÓDICO: EL BRAVO

SECCIÓN: PUNTOS DE VISTA

PÁGINA: 11

FECHA: 14 DE MAYO DE 2019

Los Hechos

El mensaje de las encuestas

Dicen que las encuestas son de quien las paga y raras veces coinciden con el resultado electoral.

Hay en efecto, encuestas a modo hechas para la propaganda, otras muy profesionales que se utilizan para la medición interna y el despliegue de estrategias y muchas más que solo son mercancía de cambio, para las mercaderías de sus autores.

Cada una de ellas arroja, sin embargo, mensajes para leerse entre líneas.

La última a la que tuve acceso, firmada "UNOCI Consultores en Comunicación", domiciliada en Monterrey y autodeclarada como "empresa internacional", dice ser independiente e inspirada en medir el efecto de MORENA como gobierno federal, en las elecciones locales.

Aludiendo a los cuatro distritos que coinciden con territorio en Matamoros, remitida al primer tercio de las campañas, concede ventajas en tres de ellos precisamente a los candidatos de MORENA, y solo en uno del PAN.

Este último, casualmente no se refiere a los personajes conocidos, por sus antecedentes dentro del gobierno y la política, como serán la ex presidenta del DIF municipal VERÓNICA SALAZAR, el ex secretario estatal de Educación HÉCTOR ESCOBAR e IVETT BERMEA, la esposa del ahora

secretario del gabinete y ex presidente de la actual legislatura CARLOS GARCÍA, quienes van en los distritos 10, 11 y 12 con cabecera ahí.

El distrito 9, aunque también toma alguna parte de Matamoros, tiene por cabecera Valle Hermoso y es donde, en esa medición aparece la candidata panista, PATY PALACIO, como puntera.

Los otros, decía, son los candidatos morenistas, JOSÉ ÁNGEL FRÍAS, LETICIA SÁNCHEZ y CARLOS ELIUD PÉREZ, quienes lideran el posicionamiento, con porcentajes del 46, 63 y 50 de la intención del voto.

De los distritos victorenses, también los morenistas aparecen aventajados, en el 14 con el 42 por ciento, contra 25 de la panista y 21 del priista y en el 15, 45 la de MORENA, 22 el del PAN, 13 el del PRD y 12 la priista.

Personalmente, se me hacen disparatados tales números, sin detrimento de que en alguno de esos distritos efectivamente los candidatos de MORENA puedan traer ventajas.

He visto otras mediciones que podrían acarrear más lógica, sin dejar de reconocer que hay situaciones que no miden las encuestas, como el efecto de las coberturas en los órganos electorales hasta sus células seccionales o la discreción de quienes,

empujados por el entorno, puedan decir una cosa y hacer otra, que es un fenómeno real y tangible.

En la recta final de las campañas, las condiciones naturales están dadas para que los candidatos de los partidos en el poder local y federal, el PAN y MORENA, puedan disputar palmo a palmo el grueso de los distritos.

En el PRI, las cuentas y esperanzas les alcanzan para aspirar a ganar cinco distritos de mayoría relativa, dadas las adversidades del desgaste histórico y las mermas que les ha significado una dirigencia sui generis, ocupada de los dineros propios y no de los votos para el partido.

Por los afanes propios de los candidatos y su entorno, creen que podrían sacar la elección HORACIO SEOANE en el segundo distrito neolaredense, RICARDO "El Caliche" FERNÁNDEZ en el 8 de Río Bravo, HÉCTOR SILVA SANTOS en el 12 de Matamoros, JOSÉ LUIS "El Chilero" VARGAS en el 18 de Altamira y ASTRID LATUADA DE LEÓN en el 22 de Tampico. ALEJANDRO ETIENNE LLANO, en el 14 de Victoria capital, en las mediciones internas, transita en una elección dividida, un empate técnico de tercios que hace el desenlace electoral de pronósticos reservados, remitido, a los esfuerzos e inteligencia en la recta final de la campaña. ☐

INFORME DE
MONITOREO DE
ENCUESTAS



DEL 11 AL 20 DE
MAYO DE 2019

REPRODUCCIÓN



COLUMNA: LOS HECHOS

"EL MENSAJE DE LAS ENCUESTAS"

AUTOR: JOSÉ INÉS FIGUEROA VITELA

PERIÓDICO: EL DIARIO DE VICTORIA

SECCIÓN: OPINIÓN

PÁGINA: 7

FECHA: 14 DE MAYO DE 2019

www.eldiariodevictoria.com

MARTES 14 DE MAYO DEL 2019

7

ALEJANDRO ETIENNE LLANO, en el 14 de Victoria capital, en las mediciones internas, transita en una elección dividida, un empate técnico de tercios que hace el desenlace electoral de pronósticos reservados, remido, a los esfuerzos e inteligencia en la recta final de la campaña.

José Inés Figueroa Vitela

Opinión

LOS HECHOS

El mensaje de las encuestas

José Inés Figueroa Vitela

Dicen que las encuestas son de quien las paga y raras veces coinciden con el resultado electoral.

Hay en efecto, encuestas a modo hechas para la propaganda, otras muy profesionales que se utilizan para la medición interna y el despliegue de estrategias y muchas más que solo son mercancía de cambio, para las mercaderías de sus autores.

Cada una de ellas arroja, sin embargo, mensajes para leerse entre líneas.

La última a la que tuve acceso, firmada "UNOCI Consultores en Comunicación", domiciliada en Monterrey y autodeclarada como "empresa internacional", dice ser independiente e inspirada en medir el efecto de MORENA como Gobierno federal, en las elecciones locales.

Aludiendo a los cuatro distritos que coinciden con territorio en Matamoros, remitida al primer tercio de las campañas, concede ventajas en tres de ellos precisamente a los candidatos de MORENA, y solo en uno del PAN.

Este último, casualmente no se refiere a los personajes conocidos, por sus antecedentes dentro del gobierno y la política, como serán la expresidenta del DIF Municipal VERÓNICA SALAZAR, el exsecretario estatal de educación HÉCTOR ESCOBAR e IVETT BERMEA, la esposa del ahora secretario del gabinete y expresidente de la actual legislatura CARLOS GARCÍA, quienes van en los distritos 10, 11 y 12 con cabecera ahí.

El distrito 9, aunque también toma alguna parte de Matamoros, tiene por cabecera Valle Hermoso y es donde, en esa medición aparece la candidata panista, PATY PALACIO, como puntera.

Los otros, decía, son los candidatos morenistas, JOSÉ ÁNGEL FRIAS, Leticia SÁNCHEZ y CARLOS ELIUD PÉREZ, quienes lideran el posicionamiento, con porcentajes del 46, 63 y 50 de la intención del voto.

De los distritos victorenses, también los morenistas aparecen aventajados, en el 14 con el 42 por ciento, contra 25 de la panista y 21 del priista y en el 15, 45 la de MORENA, 22 EL DEL PAN, 13 el del PRD y 12 la priista.

Personalmente, se me hacen disparatados tales números, sin detrimento de que en alguno de esos distritos efectivamente los candidatos de MORENA puedan traer ventajas.

He visto otras mediciones que podrían acarrear más lógica, sin dejar de reconocer que hay situaciones que no miden las encues-

tas, como el efecto de las coberturas en los órganos electorales hasta sus células seccionales o la discreción de quienes, empujados por el entorno, puedan decir una cosa y hacer otra, que es un fenómeno real y tangible.

En la recta final de las campañas, las condiciones naturales están dadas para que los candidatos de los partidos en el poder local y federal, el PAN y MORENA, puedan disputar palmo a palmo el grueso de los distritos.

En el PRI, las cuentas y esperanzas las alcanzan para aspirar a ganar cinco distritos de mayoría relativa, dadas las adversidades del desgaste histórico y las mermas que les ha significado una dirigencia suá géntis, ocupada de los dineros propios y no de los votos para el partido.

Por los afanes propios de los candidatos y su entorno, creen que podrían sacar la elección HORACIO SEOANE en el segundo distrito neolaredense, RICARDO "El Caliche" FERNÁNDEZ en el ocho de Río Bravo, HÉCTOR SILVA SANTOS en el 12 de Matamoros, JOSÉ LUIS "El Chileró" VARGAS en el 18 de Altamira y ASTRID LATUADA DE LEÓN en el 22 de Tampico.

ALEJANDRO ETIENNE LLANO, en el 14 de Victoria capital, en las mediciones internas, transita en una elección dividida, un empate técnico de tercios que hace el desenlace electoral de pronósticos reservados, remitido, a los esfuerzos e inteligencia en la recta final de la campaña.

Y en el resto, andan "por la calle de la amargura".

Posicionamientos divididos en municipios que comparten más de un distrito, entre el PAN y MORENA, se antojan por igual en Reynosa, Matamoros, Victoria y la zona conurbada del sur.

En Nuevo Laredo es donde aparece más amarrada la plaza para el PAN, bajo el liderazgo político que allí ejerce el alcalde ENRIQUE RIVAS CUELLAR, como en la región cañera, donde pisa fuerte la bota de Los Trucos.

Lo que se hace, como lo que se deja de hacer, así en lo político y sus áreas competenciales, como en lo institucional, como nunca, son factores incidentes en el aquí y ahora de la cosa pública tamaulipeca.

En el típico marco referencias como ejemplo sobresale el tema educativo.

Mientras la llevada y traída reforma educativa, quita, pone y deja en pausa, variados rubros de capital importancia y directa incidencia en el conglomerado que incluye a educandos y padres de familia, el sector estatal ha

ido cubriendo ausencias.

A la contrarreforma varada en las instancias legislativas federales, el Gobierno estatal ha concurrido con una atención particular, in situ, desplegada a través de más de cinco mil enlaces brindando permanente atención en todas las instituciones educativas.

En la institucionalizada ceremonia de honores a los Símbolos Patrios con que inician las actividades lectivas cada semana las escuelas, los enlaces están presentes, interactuando con padres de familia, recogiendo sus inquietudes, asumiendo compromisos, promoviendo gestiones.

Identificados con los estudiantes, a lo largo y ancho del Estado, gestionan becas, apoyos, promociones sobre los programas estatales, que desde la Unidad Ejecutiva de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, lidera su titular, MARIO LEAL RODRÍGUEZ, sin escatimar esfuerzo, en atención a las disposiciones e impulsos del gobernador FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA.

Así la Escuela Tamaulipeca de Calidad y de Tiempo Completo; el programa Orgullo Tamaulipeco, como un instrumento innovador del actual Gobierno estatal y su estructura sectorial, asociado a las más caras aspiraciones de los propios.

Desarrolla líneas de acción y estrategias corresponsables con los actores educativos, para contribuir a la restitución del tejido social y fortalecer el perfil de egreso de los alumnos nacidos y radicados en el estado.

Promueve en ellos el conocimiento y la sensibilidad por su comunidad, el respeto, el amor, la identidad, el sentido de pertenencia, el arraigo y el orgullo de ser tamaulipecos, a fin de establecer fundamentos para mejorar la calidad de vida de las generaciones del cambio, mediante la formación humanista y permeando el desarrollo integral hacia la transformación en la sociedad para recuperar la grandeza de Tamaulipas.

Y eso son solo ejemplos de las acciones que prestigian a un gobierno y abonan a la vigencia trascendente.

En el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT-Victoria, ayer se celebró el IV Conversatorio sobre Políticas Públicas, al que concurrieron los titulares del estatales del INE, IETAM y del Tribunal Electoral, con el director ARMANDO VILLANUEVA y los especialistas ERNESTO GASAS.

El jueves, viene a otras conferencias en el TRIELTAM, bajo la anfitriónía de su presidenta, BLANCA HERNÁNDEZ ROJAS, el Consejero General del INE REYES MONDRAGÓN y al día siguiente, el Consejero Presidente LORENZO CORDOVA VIANELLO.

Es la oportunidad de despejar cualquier duda, en la recta final de la elección legislativa local.

INFORME DE MONITOREO DE ENCUESTAS

DEL 11 AL 20 DE MAYO DE 2019



REPRODUCCIÓN



COLUMNA: PALACIO
"EGIDIO Y 'KIKO' PASARÁN A LA HISTORIA"
AUTOR: MARIO DÍAZ
PERIÓDICO: EL GRÁFICO
SECCIÓN: REGIONAL
PÁGINA: 14
FECHA: 15 DE MAYO DE 2019

14

EL GRÁFICO

Miércoles 15 de Mayo 2019

REGIONAL

WWW.ELGRAFICOTAM.COM.MX

INFORME DE MONITOREO DE ENCUESTAS

DEL 11 AL 20 DE
MAYO DE 2019



PALACIO

[POR MARIO DIAZ V.]

EGIDIO Y "KIKO" PASARÁN A LA HISTORIA

A sí como el priista EGIDIO TORRE CANTÚ entregó al panismo la gubernatura tamaulipeca, del mismo modo el mandatario estatal bajacaliforniano FRANCISCO VEGA DE LAMADRID, de extracción panista, prepara actos para entregarnos a la causa morenista, luego del próximo 2 de junio.

TORRE CANTÚ dio peso a la primera alternancia política en la esquina noreste mexicana, mientras que VEGA DE LAMADRID será protagonista del segundo cambio de corriente partidista en el Poder Ejecutivo de aquella noroeste entidad federativa, luego de 30 años de hegemonía panista.

El exmandatario tamaulipeco entregó la estafeta al actual gobernante FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, luego de la debate tricolor durante el proceso electoral de 2016.

De acuerdo al tablero de ajedrez político en Baja California, todo hace indicar que el relevo de FRANCISCO "KIKO" VEGA será el candidato de Morena, JAIME BONILLA.

Cierto o falso, una corriente de opinión asoció un pacto político entre TORRE CANTÚ y GARCÍA CABEZA DE VACA para evitar una eventual "cacería de brujos" a cambio de una transición sin sobresaltos.

Mismo criterio que envuelve al proceso de renovación del Poder Ejecutivo en Baja California y que da por hecho un entendimiento político entre el gobernador saliente y quien, al menos hasta ahora, se perfila como el próximo mandatario.

Las encuestas sobre la intención del voto bajacaliforniano dan una ventaja de 2 a 1 al candidato de Morena JAIME BONILLA sobre su más cercano rival político.

La coincidencia en Tamaulipas y Baja California es que en ambos casos el "efecto López Obrador" provocó las alternancias partidistas que amigabilizan las causas priista y panista, respectivamente.

Asimismo, el escenario político en Puebla permite suponer que al término de la jornada comicial dominical que se avecina, el candidato morenista MIGUEL BARBOSA terminará el mandato constitucional de la extinta gobernadora panista MARTHA ÉRIKA ALONSO, quien falleció en trágico accidente de aviación el pasado 24 de diciembre.

La efervescencia política y la reestructuración ideológica en Tamaulipas comienza a manifestarse en porcentajes derivados del trabajo de empresas encuestadoras.

Consultoría en Comunicación Política S.C., por ejemplo; asegura que en el puerto de Tampico la preferencia ciudadana en la elección de diputados locales registra un empate técnico: 36.6% se inclina en favor de los abanderados de Morena, el 35% por los del PAN y 14.4 aún no saben en favor de quién votarán. La misma fuente informativa precisa que en ciudad Victoria, la intención del voto es similar en 28.5% en favor de los candidatos morenistas y panistas, y que la diferencia la establecerá el 26.7 por ciento de los electores que aún no deciden la orientación de su sufragio.

En Matamoros, con gobierno municipal ligado al Movimiento de Regeneración Nacional, de acuerdo a la empresa consultora el 34% de los encuestados se manifestaron a favor de los candidatos morenistas, el 30% afirmó que su voto será para los abanderados del PAN y el 16% respondió que todavía no deciden su apoyo cívico.

Por cierto, en este puerto fronterizo Consultoría en Comunicación Política S.C. agregó una pregunta a los ciudadanos encuestados orientada a conocer si el alcalde MARIO LOPEZ HERNÁNDEZ, es mejor, peor o igual que su antecesor, JESÚS DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE.

El resultado: el 54 % respondió que el actual jefe de la Comuna es mejor que DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE, el 14.5% afirmó que es peor y el 31.5% dijo que es igual.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Y hasta la próxima.

msriodiaz27@prodigy.net.mx



COLUMNA: LOS PUNTOS SOBRE LAS...
 "ENCUESTAS; NEGOCIO MUY LUCRATIVO"
 AUTOR: ÁNGEL VIRGEN ALVARADO
 PERIÓDICO: EL GRÁFICO
 SECCIÓN: REGIONAL
 PÁGINA: 13
 FECHA: 20 DE MAYO DE 2019

Lunes 20 de Mayo 2019



13

WWW.ELGRAFICOTAM.COM.MX

REGIONAL

LOS PUNTOS SOBRE LAS...

[POR ÁNGEL VIRGEN ALVARADO]

ENCUESTAS; NEGOCIO MUY LUCRATIVO.

CRÓNICA SEMANAL

Los candidatos a diputados en Tamaulipas entran a la recta final de sus campañas políticas. Lo que hagan o dejen de hacer, desde ahora y hasta el 29 de mayo, podría inclinar la balanza a favor o en contra.

Las encuestas y sondeos de opinión que se han realizado hasta la fecha, nada deciden.

Son las encuestas, "fotografías del momento".

Como cuando se retrata a una persona o una cosa: De momento allí está... Luego cambió o desapareció.

Una encuesta es, a lo sumo, la medición del momento.

No garantiza el resultado final.

Pero a las empresas encuestadoras las conatan los interesados en dar a conocer que a ellos les conviene.

No en balde en los últimos años, las encuestas se convirtieron en un negocio muy lucrativo.

Lo cierto es que el electorado puede cambiar de opinión de un momento a otro.

Hay ciudadanos que hasta dentro de la maquiara, antes de cruzar su voto... ¡Cambian su decisión!

Ha sucedido muchas veces.

Hay un grupo de indefinidos, que cambian su decisión el día de la elección.

En las esferas políticas, los comentarios muerden en tonto a cómo marchan los candidatos, que pregunta les da el electorado y cuales son aquellos abundantes a los que se les ve con entusiasmo, ánimo y actitud triunfalista.

Los morenistas, los que le apuestan a los candidatos de MORENA, consideran que es inverosímil la ventaja que ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR les ha dado con su protagonismo diario en "las mañaneras", como llaman a las conferencias de prensa matutinas.

Otros, los más serenos meten el freno a sus opiniones para no correr el riesgo de errar... Como les ha ocurrido en anteriores elecciones.

Esta semana que concluyó, aparecieron algunas encuestas en la prensa escrita.

Tras ver los sondeos y las encuestas de "empresas especializadas" (que hacen preguntas en un universo de mil o mil quinientos electores) el panorama se vuelve confuso.

Golpea la vista que los candidatos del PRI están muy por debajo de las expectativas que de ellos se tenía.

Está bien que el electorado pudiera tener al PRI como al perro del mal, pero no hay que olvidar que muchos de sus militantes se niegan a aceptar su debilitamiento.

La encuesta de BUENDÍA & LAREDO, que el 15 de mayo, DIA DEL MAESTRO, circuló a nivel nacional y estatal, donde marca ventaja del PAN en 18 de los 22 distritos electorales, empuje real en dos distritos y "empuje técnico" en otros dos, destiza, con jilbillita, un dato que no puede pasar por alto.

Es el renglón "OTROS".

¿Cómo estará la situación para los candidatos del PRI, que "OTROS" los supera en 9 distritos electorales y les da empuje en otros dos?

Vamos:

Según la encuesta de maizras, aparece:
 DISTRITO 4, REYNOSA: PRI- VICTORIA ARACELY IBARRA, 5 por ciento; "OTROS", 6 por ciento.

DISTRITO 5, REYNOSA: PRI- MAURICIO A. MAR-

TINEZ, 5 por ciento; "OTROS", 8 por ciento.

DISTRITO 6, REYNOSA: PRI- J. JAIME CARRANZA SALINAS, 6 por ciento; "OTROS", 9 por ciento.

DISTRITO 7, PRI- RODOLFO BERMUDEZ PINEDA, 4 por ciento... "OTROS", 8 por ciento.

DISTRITO 8, RIO BRAVO: PRI- RICARDO FERNANDEZ, 10 por ciento; "OTROS", 14 por ciento.

DISTRITO 15, CD. VICTORIA: PRI- ALEJANDRO ETTIENE, 6 por ciento; "OTROS", 8 por ciento.

DISTRITO 19, ALTAMIRA: PRI- BERTHA VAZQUEZ A. 2 por ciento; "OTROS"... 5 por ciento.

DISTRITO 20, MADERO: PRI- MAYRA OJEDA, 6 por ciento; "OTROS"... 9 por ciento.

DISTRITO 21, TAMPICO, PRI, 3 por ciento... "OTROS"... 6 por ciento.

"OTROS" y los candidatos del PRI empatan en los distritos 3 (NUEVO LAREDO) y Distrito 11 (GUADALUPE REYES, MATAMOROS) con 6 por ciento cada quien.

El PRI le gana a "OTROS" en Matamoros, solo en el Distrito 10, con HECTOR SILVA SANTOS que logra el 10 por ciento, contra el 8 por ciento de "OTROS".

Pero SILVA SANTOS, según la encuesta, queda muy lejos del PAN que ocupa el segundo lugar y de MORENA, que ocupa el primer lugar.

La encuesta de BUENDÍA & LAREDO, levantada del 27 de abril al 9 de mayo de este año, revela que, de mantenerse la tendencia, el PAN no sólo conservaría el control del Legislativo, sino que conseguiría al menos tres diputados más de mayoría relativa.

En los distritos 10, 11 y 12, con cabecera en Matamoros.



IVEIT Bermea

unos sondeos dan ganadores a los candidatos del PAN (HECTOR ESCOBAR, VERONICA SALAZAR, con mucho e, IVEIT BERMEA).

Pero en otros sondeos los ganadores son JOSE ANGEL FRÍAS (Distrito 10) y CARLOS ELIUD PEREZ en el Distrito 12.

Finalmente si alguien no cree (como sucede con muchos gente) esas encuestas, pueden hacer un sondeo personal.

Aunque, lamentablemente, esas encuestas personales no se las pagan.

REYERTA EN MORENA-MATAMOROS

Los trascendidos revelan que en el Distrito 11, donde la candidata de MORENA es LETICIA SANCHEZ GUILLERMO, hubo bronca.

Pero bronca entre LETICIA y su suplente.

Y que a CARLOS ELIUD lo empezaron a abandonar algunos de sus colaboradores.

El suceso, dicen las de doble y triple filete, se deriva porque llegaron los recursos económicos para las campañas de los candidatos de MORENA.

¿Y?

Ah, bueno... Pues nada.

Entre tanto, también se comentó en los mentideros políticos que el profesor ULISES RUIZ y sus amigos se habían unido a MORENA.

¡Orale!

¿Y COMO VAN?

HECTOR ESCOBAR SALAZAR, DISTRITO 10, candidato por el Partido Acción Nacional realizó una brigada de impacto en la Avenida Longoria y Avenida Pedro Cárdenas, donde recibió el apoyo de la ciudadanía.

ESCOBAR SALAZAR saludó a los peatonales y a los automovilistas que circulaban por este sector de Matamoros a quienes les planteó sus propuestas y compromisos y de los cuales recibió muestras de afecto, así como afirmaciones de apoyo al proyecto que encabezaba.

Asimismo, con mucho entusiasmo, y junto a su equipo colocó micro-perforados, calcomanías y entregaron folletos con información de sus propuestas, por lo que HECTOR ESCOBAR les agradeció su esfuerzo en esta recta final y los invitó a seguir caminando y pidiendo su apoyo para que este próximo 2 de junio se obtenga el triunfo.

IVEIT BERMEA, CANDIDATA CON CAUSA, en el Distrito 12.-La abanderada del partido azul, IVEIT BERMEA es una mujer de principios, de trabajo y compromiso con Matamoros, así lo aseguró EDITH RAMIREZ destacando que estas cualidades la motivaron a hacer equipo con ella, para servir a los ciudadanos.

La candidata a diputada suplente acompaña cada día a IVEIT BERMEA en los recorridos por las diferentes colonias de Matamoros, así como en los encuentros con diferentes sectores de la población, donde ha podido constatar el buen recibimiento que dan los ciudadanos a la fórmula del Distrito 12 del PAN.

"En los recorridos dialogamos con los ciudadanos y escuchamos sus propuestas, que son incluidas en el proyecto que ha venido presentando IVEIT para trabajar de la mano con ellos en temas de salud, cultura, deporte y educación".

Afirmó que coincide plenamente con IVEIT BERMEA, ya que al igual que ella y muchas mujeres de Matamoros, son mujeres de trabajo, que se esfuerzan cada día por darle lo mejor a sus familias.

IVEIT BERMEA ha mantenido una diáspora muy activa a la gente durante esta campaña a través de su número de Whatsapp, (868) 823.12.12, así como mediante sus redes sociales y esta forma de trabajar será permanente cuando sea diputada, si el próximo 2 de junio el voto le favorece.

"Seguiremos recomendando el distrito y haciendo el compromiso firme de trabajar por Matamoros desde el Congreso del Estado", aseguró EDITH RAMIREZ, candidata suplente del Distrito 12 en la fórmula que encabeza IVEIT BERMEA VAZQUEZ.

Por hoy, es todo.

REPRODUCCIÓN



COLUMNA: DESDE ESTA ESQUINA
"ELECCIONES: INFORMACIÓN Y MANIPULACIÓN"
AUTOR: MELITÓN GUEVARA CASTILLO
PERIÓDICO: EL DIARIO DE VICTORIA
SECCIÓN: OPINIÓN
PÁGINA: 2
DEFECHA: 20 DE MAYO DE 2019

2 SÁBADO 18 DE MAYO DEL 2019

Opinión

DESDE ESTA ESQUINA

Elecciones: información y manipulación

Melitón Guevara Castillo

Ya pronto terminarán las campañas electorales, ya faltan como quien dice solo 15 días para que el elector tome una decisión sobre su voto, y ya en los medios de comunicación y en las redes sociales los partidos y los candidatos van apuntalando su lucha partidista con información de encuestas. Y ahí es donde, quiérase o no, el ciudadano tiene que preguntarse: ¿Quién, o quiénes, nos están mintiendo. Y es que tanto el PAN como MORENA, aseguran que tienen el triunfo en las manos.

Si hacemos caso a las informaciones contenidas en medios y en redes sociales el PAN ha desarrollado un trabajo intenso; MORENA, si tomamos de referencia a Nora de los Reyes en el distrito XIV, no se queda atrás. Y, por otra parte, los debates, polémicas o pleitos de unos y otros en las redes sociales evidencian que hay un intenso calor, enfrentamiento, puesto que en algunos casos las palabras son hasta ofensivas. La realidad es que, pronto, pronto, sabremos el resultado.

ENCUESTAS: INFORMACIÓN Y MANIPULACIÓN

Las encuestas son herramientas para tomar decisiones. Le sirven al candidato y a su partido para medir la tendencia del voto. Son las llamadas encuestas de carácter interno, que por lo regular no se publican; pero indican, al partido y al candidato, sus fortalezas y sus debilidades y a partir de ahí van tomando decisiones. Pero hay otras encuestas: las que tienen como intención influir en el resultado electoral, marcando una tendencia, es decir, actúa como una herramienta de información tendenciosa.

En la historia política se recuerda el caso de las elecciones intermedias en el gobierno de Manuel Cavazos Lerma, que impuso candidatos y el malestar era notorio, evidente, se percibía que serían derrotados en toda la línea. Sin embargo, días antes, se publicaron encuestas en las cuales, los candidatos priistas, los de Cavazos Lerma, se harían con la victoria: se engañaron. Perdieron. Y, más reciente, recuerdo como Arturo Soto en sus mítines repartía un volante con resultados de una encuesta, tenía 42 por ciento de intención del voto: al final quedó en tercer lugar, puesto que hasta Gustavo Cárdenas obtuvo más votos que él.

to que hasta Gustavo Cárdenas obtuvo más votos que él.

¿QUIÉN GANARÁ EN TAMAULIPAS: ¿PAN O MORENA?

Lo que son las cosas, si hacemos caso a las encuestas públicas o a la información hecha pública, tenemos que van a ganar los dos la mayoría en el Congreso. Claro, eso en la realidad, es imposible. Pero tenemos que la casa encuestadora Buendía & Laredo da por hecho que el PAN ganará la mayoría, que si acaso perderá tres diputaciones de mayoría. Y por otra parte, Luis Carlos Ugaldé tomando de base el Reporte Electoral de Integralia "Elecciones Locales 2019" afirma que en Tamaulipas como en Quintana Roo la mayoría será para MORENA, que así tendrá ya el dominio, el control, de 23 Congresos Locales. No da, más datos ni explicaciones.

El día 13 de mayo, a las 9.41 am, Nora de los Reyes en su calidad de candidata de MORENA por el distrito XIV subió a Facebook un cuadro estadístico con intención del voto, ahí los resultados son: Nora de los Reyes 42 por ciento de intención del voto; Pilar Gómez 25 por ciento, Alejandro Etienne 21 por ciento, Borrado cinco por ciento, Tofilita Barrón cuatro por ciento y Pety Pimentel el tres por ciento. Al final del camino, en cada distrito solo puede haber un ganador. Como se observa, se deduce, de los datos, tanto PAN como MORENA cantan Victoria pero, obvio, uno debe saber ya, si ya, que está perdido y la publicación es un recurso para alentar a sus seguidores.

AMLO: FORTALEZA DE MORENA

El operador de un candidato morenista, amigo de muchos años, uno de esos días me confió: nosotros estamos trabajando, vamos en busca de la gente, la candidata camina, salud, conversa, se está partiendo la ma..., y hacemos, como de niños, changuitos para que nos alcance la imagen de AMLO y tengamos un triunfo en la mano. En realidad estoy convencido: muchos tamaulipecos desean el cambio, para que en la entidad haya los contrapesos indispensables y el gobierno camine por rumbos de orden, de apoyo a todos los tamaulipecos.

Y la realidad es que, pese a los errores o pifias del actual gobierno federal—que unos magnifican hasta la saciedad—, las encuestas hacen evidente que AMLO sigue teniendo el apoyo popular; ya no como al principio, pero es suficiente como para lograr que los candidatos de MORENA, sin capital político, se alcen con el triunfo. Así que, si MORENA gana más de tres diputaciones locales, o la mayoría como afirma Luis Carlos Ugaldé, no debemos sorprendernos.

PERDER AMIGOS POR LA POLÍTICA

Hay un meme que circula en las redes sociales: están sentados, de espalda a nosotros, los candidatos de los partidos políticos, y con sus manos hacia atrás, las entrelazan, indicando que ellos no se pelean, que tienen solo intereses. Y el mensaje es ese: que no perdamos la amistad, unos y otros, por los políticos. He leído en las redes sociales como, incluso, periodistas asumen con pasión la defensa de unos y otros candidatos, al grado que uno para defenderse apunta: "vendo publicidad y no me da vergüenza" y es que, entre acusaciones, se lanzan acusaciones de "doble moral".

EL DIARIO

El Diario de Victoria S.A.

Certificado de Licitud de Título No. 5242

Certificado de Licitud de Contenido No. 8353

Reserva de Derechos del Título:

D4-2014-G8041175300-101

Editor responsable:

Diego Fernando López Bernal

Publicación Diaria

Lic. José Ángel Cárdenas

del Avellano

Presidente del Consejo de Administración

y Director General

Oficinas y Talleres

20 Alameda No. 316 Pta. Ciudad Victoria, T.

Código Postal: 87000



INFORME DE
MONITOREO DE
ENCUESTAS

DEL 11 AL 20 DE
MAYO DE 2019

MONITOREO EN MEDIOS IMPRESOS SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁPIDOS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019
DEL 21 AL 31 DE MAYO DE 2019

Folio	Periodo de publicación	Fecha de publicación	Información General					Responsabilidad			
			Clasificación	Entidad	Medio Impreso	Sección	Página	Medio al que se publica	Patrocinador de la Encuesta	Realizador de la Encuesta	Responsabilidad
TAM-001	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EXPRESO DE VICTORIA	OPINIÓN	32	EXPRESO	X	X	X
TAM-002	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL CINCO	NACIONAL Y LOCAL	32	CINCO	X	X	X
TAM-003	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL MERCURIO	NACIONAL Y LOCAL	40	EL MERCURIO	X	X	X
TAM-004	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL DIARIO	NACIONAL Y LOCAL	40	EL DIARIO	X	X	X
TAM-005	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL GRÁFICO	NACIONAL Y LOCAL	16	EL GRAFICO	X	X	X
TAM-006	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EXPRESO DE MANTE	OPINIÓN	32	EXPRESO DE MANTE	X	X	X
TAM-007	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL SOL DE TAMPICO	NACIONAL Y LOCAL	48	EL SOL DE TAMPICO	X	X	X
TAM-008	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	MILENIO DIARIO	NACIONAL Y LOCAL	40	MILENIO DIARIO	X	X	X
TAM-009	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	LA RAZON DE TAMPICO	TAMPICO	36	LA RAZON DE TAMPICO	X	X	X
TAM-010	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL MAÑANA DE REYNOSA	NACIONAL Y LOCAL	40	EL MAÑANA DE REYNOSA	X	X	X
TAM-011	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	LA PRENSA DE REYNOSA	NACIONAL Y LOCAL	24	LA PRENSA DE REYNOSA	X	X	X
TAM-012	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	CONTACTO DE MATAMOROS	NACIONAL Y LOCAL	20	CONTACTO DE MATAMOROS	X	X	X
TAM-013	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	NACIONAL Y LOCAL	16	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	X	X	X
TAM-014	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	NACIONAL Y LOCAL	16	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	X	X	X
TAM-015	21 AL 31 DE MAYO	21 AL 31 DE MAYO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL BRAVO DE MATAMOROS	NACIONAL Y LOCAL	56	EL BRAVO DE MATAMOROS	X	X	X

**NOTAS PERIODÍSTICAS REFERIDAS A ENCUESTAS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019
DEL 21 AL 31 DE MAYO DE 2019**

Folio	Fecha de publicación	Medio en que se publicó	Municipio	Género	Artículo	Autor	Relacionado con...
TAM-001	21 AL 31 DE MAYO	EXPRESO	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-002	21 AL 31 DE MAYO	EL CINCO	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-003	21 AL 31 DE MAYO	EL MERCURIO	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-004	21 AL 31 DE MAYO	EL DIARIO DE VICTORIA	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-005	21 AL 31 DE MAYO	EL GRÁFICO	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-006	21 AL 31 DE MAYO	EXPRESO DE MANTE	MANTE	COLUMNA	X	X	X
TAM-007	21 AL 31 DE MAYO	EL SOL DE TAMPICO	TAMPICO	COLUMNA	X	X	X
TAM-008	21 AL 31 DE MAYO	MILENIO DIARIO	TAMPICO	COLUMNA	X	X	X
TAM-009	21 AL 31 DE MAYO	LA RAZON DE TAMPICO	TAMPICO	COLUMNA	X	X	X
TAM-010	21 AL 31 DE MAYO	EL MAÑANA DE REYNOSA	REYNOSA	COLUMNA	X	X	X
TAM-011	21 AL 31 DE MAYO	LA PRENSA DE REYNOSA	REYNOSA	COLUMNA	X	X	X
TAM-012	21 AL 31 DE MAYO	CONTACTO DE MATAMOROS	MATAMOROS	COLUMNA	X	X	X
TAM-013	21 AL 31 DE MAYO	ÚLTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	COLUMNA	X	X	X
TAM-014	21 AL 31 DE MAYO	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	COLUMNA	X	X	X
TAM-015	21 AL 31 DE MAYO	EL BRAVO DE MATAMOROS	MATAMOROS	COLUMNA	X	X	X

**NOTAS PERIODÍSTICAS REFERIDAS A ENCUESTAS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019
DEL 01 AL 07 DE JUNIO DE 2019**

Folio	Fecha de publicación	Medio en que se publicó	Municipio	Género	Artículo	Autor	Relacionado con...
TAM-001	01 AL 07 DE JUNIO	EXPRESO	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-002	01 AL 07 DE JUNIO	EL CINCO	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-003	01 AL 07 DE JUNIO	EL MERCURIO	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-004	01 AL 07 DE JUNIO	EL DIARIO DE VICTORIA	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-005	01 AL 07 DE JUNIO	EL GRÁFICO	VICTORIA	COLUMNA	X	X	X
TAM-006	01 AL 07 DE JUNIO	EXPRESO DE MANTE	MANTE	COLUMNA	X	X	X
TAM-007	01 AL 07 DE JUNIO	EL SOL DE TAMPICO	TAMPICO	COLUMNA	X	X	X
TAM-008	01 AL 07 DE JUNIO	MILENIO DIARIO	TAMPICO	COLUMNA	X	X	X
TAM-009	01 AL 07 DE JUNIO	LA RAZON DE TAMPICO	TAMPICO	COLUMNA	X	X	X
TAM-010	01 AL 07 DE JUNIO	EL MAÑANA DE REYNOSA	REYNOSA	COLUMNA	X	X	X
TAM-011	01 AL 07 DE JUNIO	LA PRENSA DE REYNOSA	REYNOSA	COLUMNA	X	X	X
TAM-012	01 AL 07 DE JUNIO	CONTACTO DE MATAMOROS	MATAMOROS	COLUMNA	X	X	X
TAM-013	01 AL 07 DE JUNIO	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	COLUMNA	X	X	X
TAM-014	01 AL 07 DE JUNIO	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	NUEVO LAREDO	COLUMNA	X	X	X
TAM-015	01 AL 07 DE JUNIO	E- BRAVO DE MATAMOROS	MATAMOROS	COLUMNA	X	X	X

MONITOREO EN MEDIOS IMPRESOS SOBRE ENCUESTAS, SONDEOS Y CONTEOS RÁPIDOS PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2018-2019
DEL 01 AL 07 DE JUNIO DE 2019

Folio	Periodo de publicación	Fecha de publicación	Información General					Responsabilidad			
			Clasificación	Entidad	Medio Impreso	Sección	Página	Medio al que se publica	Patrocinador de la Encuesta	Realizador de la Encuesta	Responsabilidad
TAM-001	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	EXPRESO DE VICTORIA	OPINIÓN	32	EXPRESO	X	X	X
TAM-002	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL CINCO	NACIONAL Y LOCAL	32	CINCO	X	X	X
TAM-003	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL MERCURIO	NACIONAL Y LOCAL	40	EL MERCURIO	X	X	X
TAM-004	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL DIARIO	NACIONAL Y LOCAL	40	EL DIARIO	X	X	X
TAM-005	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL GRÁFICO	NACIONAL Y LOCAL	16	EL GRÁFICO	X	X	X
TAM-006	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	EXPRESO DE MANTE	OPINIÓN	32	EXPRESO DE MANTE	X	X	X
TAM-007	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL SOL DE TAMPICO	NACIONAL Y LOCAL	48	EL SOL DE TAMPICO	X	X	X
TAM-008	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	MILENIO DIARIO	NACIONAL Y LOCAL	40	MILENIO DIARIO	X	X	X
TAM-009	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	LA RAZON DE TAMPICO	TAMPICO	36	LA RAZON DE TAMPICO	X	X	X
TAM-010	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL MAÑANA DE REYNOSA	NACIONAL Y LOCAL	40	EL MAÑANA DE REYNOSA	X	X	X
TAM-011	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	LA PRENSA DE REYNOSA	NACIONAL Y LOCAL	24	LA PRENSA DE REYNOSA	X	X	X
TAM-012	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	CONTACTO DE MATAMOROS	NACIONAL Y LOCAL	20	CONTACTO DE MATAMOROS	X	X	X
TAM-013	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	NACIONAL Y LOCAL	16	PRIMERA HORA DE NUEVO LAREDO	X	X	X
TAM-014	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	NACIONAL Y LOCAL	16	ULTIMA HORA DE NUEVO LAREDO	X	X	X
TAM-015	01 AL 07 DE JUNIO	01 AL 07 DE JUNIO	GENERAL	TAMAULIPAS	EL BRAVO DE MATAMOROS	NACIONAL Y LOCAL	56	EL BRAVO DE MATAMOROS	X	X	X